

Cartagena, 1 de diciembre de 2011



Alumnos de primero de Bachillerato del Colegio Santa María de la Paz (Jesuitinas) de Murcia han entregado hoy al presidente de la Asamblea Regional de Murcia, Francisco Celdrán Vidal, las conclusiones del debate que celebraron el pasado 17 de noviembre en el propio Parlamento regional sobre las redes sociales y la privacidad, la sobreexplotación de los recursos pesqueros, la energía nuclear y la Política exterior común de la Unión Europea a favor de los Derechos Humanos.

José Daniel Talavera, Victoria Gómez, Alberto del Cerro y Patricia Campoy, han acudido en representación de sus compañeros, acompañados de su profesor Alfonso Galdón, con la formalidad propia de un encuentro con la segunda autoridad de la Región y la esperanza de que las resoluciones aprobadas lleguen a los auténticos diputados.

El debate protagonizado por estos escolares se enmarca en el programa denominado Modelo de Parlamento Europeo, iniciativa gestionada por la Fundación San Patricio, con la que se pretende fomentar la conciencia de ciudadanía europea entre los jóvenes, y que éstos conozcan por propia experiencia cómo funciona un Parlamento, así como la búsqueda de soluciones a los problemas de la sociedad, a través del diálogo y del consenso.

IDEAS CLARAS Y PROPUESTAS NOVEDOSAS

Las resoluciones constituyen el cenit de un trabajo que se inició con la búsqueda y análisis de documentación sobre los asuntos a debatir; el intercambio de pareceres a través del debate y la aprobación por mayoría de las propuestas presentadas. El resultado son cuatro breves memorándums sobre los asuntos objeto de debate, en los que, tras la estructura y el lenguaje propios del Parlamento Europeo, se vislumbran ideas claras y propuestas novedosas.

Respecto a las redes sociales y la privacidad, los alumnos del Colegio Santa María de la Paz se han mostrado partidarios de fomentar el buen uso de las redes sociales mediante charlas en los colegios y anuncios en televisión, así como de la penalización del acoso a través de la red y de una mayor implicación del Gobierno en la persecución de las suplantaciones de identidad.

En relación a la sobreexplotación de los recursos pesqueros, los jóvenes aprobaron una batería de propuestas en defensa de la sostenibilidad del sector pesquero, que van desde el fomento de la investigación en piscifactorías y la alternancia de los caladeros existentes, hasta la reducción gradual de la flota pesquera europea y la indemnización a los afectados.

Respecto a la energía nuclear, los jóvenes se mostraron partidarios de fomentar un debate para analizar sus ventajas e inconvenientes, y de suprimir la construcción y renovación de las centrales nucleares a partir de 2016, si en esta fecha no se ha logrado descubrir la forma de reutilizar los residuos nucleares. Otras conclusiones del debate fueron el aumento a un 45 % del porcentaje de generación de energías renovables de cada país; el cierre paulatino de las centrales térmicas de carbón, y la elaboración de un tratado de distribución de energía producida en Europa, en la que cada país explote su recurso energético más abundante, garantizando el abastecimiento permanente de todos los países.

El papel de Europa para liderar la protección del hombre en el mundo, con la Declaración Universal de los Derechos Humanos como piedra angular de todas sus políticas, es otra de las resoluciones aprobadas por estos jóvenes en el debate sobre la Política Exterior Común de la Unión Europea a favor de los Derechos Humanos, en el que también se pronunciaron a favor del Derecho a la vida y a la dignidad humana, y en contra de cuantos países consienten por acción u omisión el trato de blancas, la venta de órganos y la prostitución infantil.

